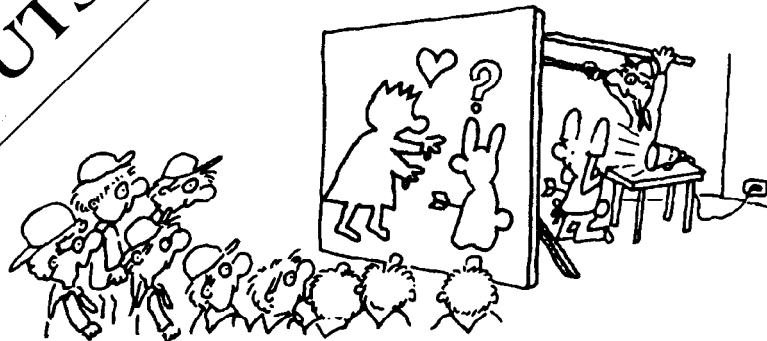




OBJETIVOS DE ESTA ACTIVIDAD

1. Experimentar una forma novedosa de expresión y comunicación.
2. Conocer y utilizar las técnicas básicas del teatro de sombras chinescas.
3. Utilizar esa técnica para representar un artículo de la Ley de la Rama o Sección.

ESTA ACTIVIDAD CONTRIBUYE AL LOGRO DE LOS SIGUIENTES OBJETIVOS EDUCATIVOS DE LA RAMA RESPECTIVA

Infancia Media

1. Participa en actividades que le ayudan a descubrir sus logros.
2. Conoce y comprende la Ley y los principios contenidos en la Promesa de su rama.
3. Se compromete con la Ley y los principios de su rama.

Infancia Tardía

1. Valora el significado de sus logros.
2. Demuestra aceptar el significado para su vida de la Ley, los Principios y la Promesa.
3. Aplica la Ley y los principios en las actividades de la Unidad y en su vida personal.

PARA SER LOBATO/GACELA

✓ Área personal

- ✓ **Conocimiento del Escultismo**
- Ley
 - Principios
 - Promesa

RECORRIDO DE LAS ESPECIALIDADES

GRUPO EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN

- ✓ **Histrión**

LUGAR

Local de reunión de la Sección

DURACIÓN

Dos reuniones de Sección, más una reunión de preparación durante la semana

Nº DE PARTICIPANTES

La Sección, dividida en grupos

MATERIALES

- Una sábana grande y blanca o un lienzo del mismo color sujeto a un bastidor o panel en forma vertical. Un foco o lámpara de luz blanca y potente. Otros elementos según las necesidades de la representación de cada grupo. Lápiz y papel por cada grupo. Un pliego de cartulina y un rotulador (marcador o plumón).

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Luego de conocer y practicar la **técnica** del teatro de sombras chinas, los miembros de la Sección eligen por grupos un artículo de la Ley **que será guardado en secreto hasta después** de su representación. Al finalizar la presentación de cada grupo, los restantes intentarán determinar **qué artículo** fue representado, identificando los elementos que permitieron o no adivinarlo. La actividad concluye con un mensaje de los dirigentes **utilizando las mismas sombras chinas**.

Antes de la primera reunión los dirigentes deben conocer la **técnica** que a continuación se **describe**, reuniendo los materiales necesarios y preparando la presentación final que deberá ser mostrada a la Sección. Esto les **permitirá** practicar y desarrollar al máximo las posibilidades y aplicaciones del teatro de sombras, lo que les permitirá apoyar de mejor manera el **posterior** trabajo de los niños.

Técnicas del teatro de sombras chinas

El principio básico de esta **técnica** es la proyección de sombras sobre un telón tras el cual se ha colocado una fuente de luz potente.

Los actores se ubican entre la fuente de luz y el panel o bastidor; el resultado es la proyección de siluetas negras que se perciben del otro lado del escenario notándose sólo su forma y movimiento.

Para el mejor desarrollo de la técnica es necesario considerar:

- 1.- El teatro de sombras no admite el diálogo, por lo que la representación de las ideas se realiza sólo mediante la forma y el movimiento.
- 2.- Del otro lado del escenario no se advierten los gestos faciales ni los colores. Esto deberá tomarse en cuenta al momento de decidir la **utilización** de materiales y de determinar los movimientos más adecuados.
- 3.- Para la construcción del panel o bastidor son suficientes dos **listones** o tablas angostas con una base de apoyo, sobre las cuales se fija la sábana o lienzo desde el suelo hacia arriba con grapas u otros elementos simples. Considere que el panel debe tener una dimensión superior al tamaño de los actores y sus materiales, de modo que los cubra completamente.
- 4.- El foco o lámpara debe ubicarse a 2 ó 3 metros detrás del panel o bastidor y a una altura media respecto del cuerpo, para evitar la deformación de las siluetas (no ponerlo al nivel del suelo).
- 5.- A medida que los objetos o personajes se acercan a la luz, se hacen más difusos y más grandes. A medida que se acercan al panel tienden a achicarse y verse más nítidos.
- 6.- Con un hilo delgado, es posible representar figuras en vuelo; cruzando el escenario (de lado alado del panel) o alejándose (desde el panel hacia la fuente de luz).
- 7.- Un objeto o persona que crece puede representarse ubicando la figura al nivel del suelo y deslizando desde el panel hacia la fuente de luz.
- 8.- Con figuras recortadas en cartón es posible representar cualquier objeto (espadas, coronas, flores, **árboles**, etc.)

Primera reunión:

El dirigente encargado motiva a la Sección explicando en qué consiste la técnica del teatro de sombras chinas y la gran variedad de posibilidades que ofrece como forma de expresión y comunicación. Luego los invita a comprobar la experiencia instalando en el mismo local de reunión la sábana o lienzo con el foco o lámpara detrás.

Los dirigentes demuestran al comienzo cómo las formas y los **movimientos** son percibidos al otro lado del "escenario" y luego promueven que los miembros de la Sección jueguen sucesivamente a moverse tras el telón para descubrir todas las posibilidades que esta técnica ofrece, realizando movimientos o imitaciones que los demás puedan reconocer (animales, trabajos u oficios, juegos, acciones cotidianas, etc.). El ejercicio práctico de la técnica puede durar 20 ó 30 minutos, hasta que todos hayan experimentado las formas más adecuadas y entretenidas de representación.

Terminada esta experiencia, el dirigente pide a la Unidad que se divida en grupos de 4 ó 5 integrantes. El número de grupos será previamente determinado según el número de artículos de la Ley de la Rama. Si la Sección es muy numerosa, pueden formarse dos o tres grupos para **cada artículo**.

Cada grupo reunido por separado con un dirigente, escogerá un artículo de la Ley. El dirigente les explicará que con la técnica aprendida tendrán que presentar ante la Sección una situación que refleje, en no más de 5 minutos, la idea que representa el artículo escogido. Les pide que mantengan en absoluta

reserva esta información, ya que **después** de la presentación, los grupos restantes tendrán que adivinar qué artículo fue representado.

En seguida cada grupo discutirá sobre cómo llevar a cabo la **representación**; decidirán la utilización de los materiales u otros elementos para facilitar la expresión de la idea contenida en el artículo y se distribuirán las tareas a realizar. Ya que el tiempo de esta primera reunión no será suficiente, deberán acordar un día durante la semana para ensayar y afinar todos los detalles necesarios (preparación de los materiales, elección de los movimientos más adecuados, distribución del trabajo para la reunión siguiente, etc.).

Segunda reunión:

En esta reunión se presentará el trabajo de cada grupo. Antes de comenzar, el dirigente señala la **importancia** del respeto por los demás para que todos intervengan sin cohibirse y se expresen libremente.

Después de cada presentación, los grupos restantes contarán con tres minutos para decidir **qué** artículo de la Ley fue representado. La decisión será anotada en un papel y entregada al dirigente antes de que comience el grupo siguiente.

Cuando las presentaciones hayan terminado, el dirigente copiará en una cartulina visible para toda la Sección las anotaciones de cada grupo. Se revisará si las respuestas fueron acertadas y se discutirá **acerca** de los motivos por los cuales fue **posible** o no determinar los artículos de la Ley representados.

La actividad termina con la presentación del mensaje que los dirigentes han preparado en relación con la Ley de la Rama.



RECOMENDACIONES PARA EL MEJOR DESARROLLO DE ESTA ACTIVIDAD

- De ser posible, el dirigente puede acompañar a los grupos durante el ensayo de la semana, para verificar el cumplimiento de las tareas previstas; apoyar a los niños sin inhibir su creatividad o iniciativa; o bien, solicitar la cooperación de los padres o adultos comprometidos para realizar esta labor.
- En la confección de los materiales necesarios es conveniente incluir la participación de los padres, lo que hará de la actividad una buena instancia de integración.
- Si fuera necesario, el dirigente puede entregar a la Unidad algunos materiales básicos tales como: tijeras, papeles y cartones, pegamento, etc.



COMO EVALUAR ESTA ACTIVIDAD

No obstante ser de corta duración, esta actividad permite **evaluar las conductas** de los niños en varias oportunidades:

Práctica Inicial de la técnica:

Esta etapa permitirá al dirigente observar cómo cada miembro de la Sección se expresa corporalmente; la originalidad y libertad de sus movimientos; la capacidad de reconocer en los movimientos de sus compañeros elementos y acciones conocidos o de la vida cotidiana; el grado de entusiasmo que la actividad genera, etc.

Preparación de la presentación:

Permitirá observar la seriedad y el compromiso con que los miembros de la Sección asumen la tarea encomendada; el modo en que perciben los artículos de la Ley de la Rama y la capacidad de traducirlo en una acción visual; el ingenio que muestran en la elaboración de movimientos y materiales adecuados para su presentación; la capacidad de llegar a acuerdos y distribuir los roles y la **capacidad para mantener en secreto** el contenido de la representación,

Durante las representaciones:

Se verificará la atención, interés y respeto con que la Sección observa las representaciones de sus compañeros y, posteriormente, la facilidad o dificultad con que logran interpretar lo representado.

La **evaluación de la actividad** podrá realizarse al terminar ésta, a través de una conversación informal enfocada a obtener información acerca de las impresiones que produjo la actividad, si fue o no del agrado de los participantes, cuáles fueron las dificultades para la representación, qué elementos permitieron descubrir el significado de las representaciones o qué elementos lo impidieron; de qué otras formas es posible representar los artículos de la Ley y en qué aspectos de la vida personal y comunitaria se manifiestan más claramente.

En **reunión posterior de dirigentes** se podrán intercambiar ideas acerca de los aspectos rescatables de la actividad y del desempeño de cada niño en sus distintas etapas, con el objeto de determinar sus logros individuales. A partir de este mismo diálogo será posible determinar también si es conveniente repetir la actividad, ideando nuevas aplicaciones o modificaciones de esta técnica.



EXPERIENCIAS DE MI SECCIÓN SOBRE ESTA ACTIVIDAD

Fecha	Comentarios, resultados, modificaciones	1	1	3	0	0	1
-------	---	---	---	---	---	---	---



Agradecemos que después de escribir tus experiencias en este recuadro, fotocopies esta página y la envíes a la Oficina Nacional; indicando al reverso tu nombre, cargo, Grupo Scout al que perteneces y dirección completa.



Idea original de esta actividad: Ingrid Rodríguez Pérez, Perú. Elaboración: Central de Coordinación, REME.
Redacción: Carolina Carrasco L. Ilustración: Guillo. Las Fichas de Actividades constituyen uno de los elementos del Método de Actualización y Creación Penante del Programa de Jóvenes (MACPRO); y forman parte de las publicaciones previstas en el Plan Regional 'Un Salto Adelante'.



Interamerican Scout Office



Oficina Scout Interamericana



Derechos Reservados por la Asociación de Scouts de México, A.C.
Córdoba 57, Col. Roma, C.P. 06700, México, D.F.

Editado por la Dirección Nacional de Publicaciones
de la Asociación de Scouts de México, A.C.

Primera Edición: mayo de 1986.

Esta ficha no puede ser reproducida, total o
parcialmente, sin autorización escrita del editor.

IMPRESO EN MÉXICO

Esta edición consta de 1000 ejemplares,
Impresa en Litoarte, S.A. de C.V.
San Andrés Aloto 21-A, Col. Industrial Aloto,
Naucalpan 53519, Estado de México.

PUBLICACIÓN FINANCIADA POR EL FONDO SCOUT NACIONAL